



Chilenos rechazarían próxima Constitución, según encuesta

Posted on Julio 24, 2023

La mayoría de los chilenos votaría en contra del nuevo proyecto de carta magna que prepara hoy el Consejo Constitucional, encabezado por la ultraderecha, según los resultados de una encuesta publicada aquí.

Interrogados sobre el referendo de diciembre, 57 por ciento de los entrevistados dijo que rechazarán el texto, 26 lo aprobarían y 17 no sabe o no responde.

De acuerdo con los resultados de la firma Plaza Pública Cadem, la opción contraria a la nueva propuesta de ley fundamental subió de manera sostenida desde el 26 de mayo y pasó de 46 a 57 por ciento. Se trata del nivel más alto de rechazo al anteproyecto constitucional, dijo la encuestadora.

Durante los últimos días, el extremista Partido Republicano introdujo una serie de enmiendas a la propuesta inicial, presentada por la Comisión de Expertos, que según diversos sectores constituyen un retroceso para la democracia y los derechos humanos.

Dentro de las citadas propuestas figuran eliminar conquistas de los trabajadores, al limitar el derecho a huelga.

Los sectores conservadores pretenden también declarar como inconstitucional el aborto en las tres causales, es decir, por inviabilidad fetal, violación o riesgo para la vida de la madre.

“La ley fundamental de un país no puede ser un traje a la medida de un sector y, bajo ninguna circunstancia, ser un texto regresivo respecto de los derechos sociales y de los avances civilizatorios que tantos sacrificios le han costado al pueblo”, advirtió el Partido Comunista de Chile (PCCh) en una declaración.

Anular la paridad de género y quitarle el carácter supranacional a los tratados internacionales, entre ellos los referidos a los derechos humanos, son otras de las enmiendas de los republicanos.

Además, se busca beneficiar a condenados por delitos de lesa humanidad durante la dictadura, como Miguel Krassnoff, denunció el PCCh.

El texto resultante del trabajo del Consejo Constitucional será sometido a plebiscito con voto obligatorio el 17 de diciembre y, si es rechazado por la mayoría de la población, quedará vigente durante varios años más la carta magna impuesta en 1980 por la dictadura de Augusto Pinochet (1973-1990).

Fuente: El Maipo/PL